



PERSISTEN LAS AMENAZAS CONTRA PERSONAS DEFENSORAS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS EN LA REGIÓN DEL MAGDALENA MEDIO

La Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS), en el marco de su labor por la defensa, promoción y protección de los Derechos Humanos, expresa su **RECHAZO** y **CONDENA** los recientes hechos victimizantes contra defensoras y defensores de Derechos Humanos en la región del Magdalena Medio, los cuales pretenden amedrentar los procesos organizativos, al igual que ponen en riesgo la integridad física y la permanencia en el territorio de las personas amenazadas.

El día 20 de junio de 2026, pocas horas antes de iniciar las elecciones presidenciales en segunda vuelta, se difundió un panfleto presuntamente del **BLOQUE ARISTIDES MESA PAÉZ** de las **AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA (AGC)**, en el cual se declaran "*objetivo militar*" a distintos liderazgos sociales y defensores/as de Derechos Humanos, así como a las organizaciones sociales que integran y representan, incluyendo a **IVÁN MADERO**, presidente de la Corporación CREDHOS, y **CARLOS ARÉVALO**, integrante de nuestro Comité Municipal en Santa Rosa del Sur. En dicho panfleto, son señalados de "*colaboradores de las guerrillas en el Magdalena Medio*", así como de estar supuestamente instrumentalizando personas para favorecer a un candidato en las próximas elecciones.

Cabe recordar que, el día 01 de junio de 2026, en menos de 24 horas de haberse culminado las elecciones presidenciales en primera vuelta, en el municipio de Puerto Wilches, se conoció de un panfleto suscrito supuestamente por las **AUTODEFENSAS CONQUISTADORAS DE LA SIERRA NEVADA (ACSN)** en el cual también se declaraban a varias personas del municipio como "*objetivo militar*", incluyendo liderazgos sociales y políticos que integran el Comité Municipal de Derechos Humanos de la Corporación CREDHOS, el Partido Político Pacto Histórico y otras organizaciones sociales y gremiales. Los liderazgos sociales y políticos amenazados también fueron señalados de "*guerrilleros*" y se les exigió abandonar el municipio en menos de 48 horas.

Estas amenazas, emitidas en el contexto de las elecciones presidenciales –en primera y segunda vuelta–, evidencian la sistematicidad de hechos estigmatizantes e intimidatorios contra las organizaciones sociales defensoras de los Derechos Humanos y del territorio, al tiempo que constituyen una vulneración de las garantías democráticas para la participación política. Ante las amenazas y la estigmatización, hacemos un llamado a las organizaciones sociales de la región del Magdalena Medio a **FORTALECER NUESTROS PROCESOS ORGANIZATIVOS** para continuar en la defensa colectiva de la vida, el territorio y los avances democráticos alcanzados. Frente a la pretensión de imponer intereses antidemocráticos en la región y el país mediante el uso de la violencia, resulta fundamental profundizar la organización social, la movilización y las iniciativas orientadas a la construcción de la paz.

Una vez más, frente a esta grave situación, hacemos un llamado urgente y reiterativo a las autoridades nacionales, departamentales y municipales para que coordinen e implementen estrategias efectivas que garanticen la **PROTECCIÓN DE LA VIDA** y la **PERMANENCIA EN EL TERRITORIO** de los liderazgos y las organizaciones sociales y defensores/as de Derechos Humanos de la región del Magdalena Medio.

Junta Directiva
23 de junio de 2026
Barrancabermeja, Magdalena Medio

Dirección: Avenida 52 N° 25-49 Barrio Galán **Teléfono:** (607) 6108809 **WhatsApp:** 3247726419

Correo electrónico: corporacionregionalparaladefen@gmail.com

Página web: <http://credhos.com.co/> **Facebook:** <https://www.facebook.com/Credhos>

Instagram: https://www.instagram.com/credhos_paz/ **X:** https://x.com/Credhos_Paz

Barrancabermeja, Colombia